

MEMORIA FIN DE CURSO 2023-24

Centro educativo: CEIP GABRIEL MIRÓ
Código de centro: 03010211 **Provincia:** ALICANTE **Localidad:** BENIDORM
Correo del centro: 03010211@edu.gva.es **Fecha de registro:** 11/07/2024 12:37

BLOQUE I: ADMINISTRATIVO

- 4- Consolidada e institucionalizada (sólo requieren seguimiento puntual)
- 3- Implantación avanzada (implanta en alto grado, con resultados de evaluación y susceptible de mejoras)
- 2- Implantación inicial (en estado inicial de implantación y/o evaluación, necesario seguimiento intensivo) o medida que requiere mejoras sustanciales
- 1- No abordadas ni planificadas por causas diversas (según Anexo I)

1.1. Documentación institucional del centro 4 3 2 1
Observaciones:

Medidas para la mejora - Tratamiento bilingüe de todos los planes, proyectos, circulares... - Simplificar la documentación, en la medida de lo posible.

1.2. Adecuación de propuestas pedagógicas de ciclo/etapa/departamentos 4 3 2 1
Observaciones:

Medidas para la mejora - Una vez realizada la concreción curricular, es imprescindible que se acompañen de una estabilidad en la legislación educativa que nos permita su adecuada y completa puesta en funcionamiento y posterior proceso de evaluación tras su total implantación.

1.3. Elaboración de programaciones de aula y situaciones de aprendizaje 4 3 2 1
Observaciones:

Medidas para la mejora - Insistir en el carácter competencial de todas las situaciones de aprendizaje que programemos. - Es imprescindible la aplicación generalizada de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). - Las metodologías activas, cooperativas y participativas deben fundamentar todas las actividades. - Metodologías activas

1.4. Programa de actividades extraescolares 4 3 2 1
Observaciones:

Medidas para la mejora - Participar prioritariamente en todas las iniciativas, convocatorias, proyectos..., que suponga una inyección extra de recursos económicos destinados a la organización de actividades en horario de comedor (es fundamental la ayuda recibida por la GVA al respecto en la que se han realizado en horario de comedor 5 actividades totalmente gratuitas). - Incluir en horario de comedor la actividad "Taller de Inglés". - Continuar explorando vías alternativas de financiación que nos permitan ofrecer este tipo de actividades al alumnado gratis o, por lo menos, con una disminución en su precio final. Nos posibilitaría, además, acceder a otro tipo de actividades que, por su alto coste, no podemos ni planteamos organizar. - Rogaríamos al Ayuntamiento que en la planificación de diversas actividades extraescolares tenga en cuenta la etapa de educación infantil en la misma consideración que a la educación primaria a la hora de ofertar propuestas.

1.5. Funcionamiento de servicio complementario de transporte escolar 4 3 2 1
Observaciones:

Medidas para la mejora - Mejorar la puntualidad en la llegada y salida de los vehículos que ofrecen el servicio. - Desconocemos el tipo de contrato de las monitoras acompañantes de los autobuses. pero solicitaríamos que no se

cambiara tan rápidamente de monitoras en algunos autobuses. Es aconsejable que los usuarios tuvieran la misma monitora durante todo el curso. -Al no depender directamente de nosotros y haber otro tipo de factores implicados (otras rutas, estado del tráfico...) se producen retrasos que inciden de manera negativa en el inicio de las clases. Sería deseable conseguir la mayor puntualidad posible para mejorar en este aspecto. -Cuando coinciden varios alumnos problemáticos en un mismo trayecto es bastante difícil evitar las situaciones conflictivas. Es necesario activar todos los mecanismos preventivos y correctivos desde el primer momento y ampliar la cultura de la comunicación entre usuarios, acompañantes y centro educativo. Pese a que este curso ha mejorado la comunicación entre el servicio y el centro educativo debemos insistir que estar informados en tiempo y forma es fundamental. -Hacer uso por parte de las monitoras del autobús del cuaderno de conducta individual para anotar las incidencias aumentando el control conductual de los pasajeros del servicio. -Realizar simulacros de evacuación en el autobús. El alumnado no está preparado para una situación real de emergencia.

1.6. Calendario y participación en el Consejo Escolar 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Las reuniones telemáticas son un mecanismo para garantizar la transmisión de información a los miembros del Consejo que no pueden asistir de manera presencial a las convocatorias, pero no garantizan la participación efectiva de los representantes de las familias. Las reuniones han de ser presenciales. - Conseguir mayor participación por parte de la facción de padres/madres. -Gratificar económica o administrativamente el ser miembro electo del Consell Escolar.

1.7. Calendario y participación de la comisión de coordinación pedagógica y claustro 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Los miembros de ambos órganos deberían contar con un mecanismo que facilite su participación en la elaboración de los asuntos a tratar en cada convocatoria. Proponemos que el convocante abra un periodo previo participativo mediante un formulario en Teams para recibir sugerencias. - Las continuas tareas burocráticas vienen acompañadas ineludiblemente de las necesarias reuniones de coordinación de equipo, coordinación pedagógica y claustro que cada curso escolar aumentan. Exigimos que cumplan de una vez por todas la reducción de tareas burocráticas por parte de los centros y profesorado. Cada administración educativa que se presenta ante nosotros e inicia su mandato promete la reducción de las tareas burocráticas de los centros escolares y a proporcionarles el personal de apoyo administrativo, pero no se cumple. - Debemos de intentar ser conscientes de la duración de las diferentes reuniones y llevar el trabajo preparado y ser eficientes para que éstas no se alarguen más en el tiempo establecido.

1.8. Coordinación equipos docentes de departamento/ciclo/grupo 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Potenciar al máximo la utilización de los elementos de Office365 para el trabajo en equipo (Teams, Sharepoint, Chat, Publicaciones...). - Los miembros del EOE deberán asistir de forma rotativa a las reuniones de los equipos para seguir las medidas II y III y detectar posibles situaciones de vulnerabilidad.

1.9. Relación y coordinación con servicios sociales localidad/comarca/mancomunidad 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Clarificar el alcance de la Ley de Protección de Datos ya que en muchas ocasiones no recibimos información fundamental de nuestro alumnado porque estos organismos consideran que al hacerlo vulnerarían la citada Ley. - Intentar establecer un calendario de seguimiento con entidades externas privadas e instituciones públicas.

1.10. Coordinación de equipos docentes con departamento/equipo de orientación 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - No se considera necesaria. - Consideramos que la coordinación entre equipo docente y equipo de orientación no es necesaria, ya que se realiza por nivel.

1.11. Coordinación docente con personal especializado inclusión 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Contemplar en el horario lectivo (sesiones de apoyo y refuerzo) del personal con funciones de tutoría la correspondiente sesión periódica de coordinación con la persona de Orientación Educativa. - Establecer un lugar y una reunión periódica consensuada en el horario complementario (que no interfiera con los apoyos a otras clases) de coordinación con el personal con funciones de tutoría. - Consideramos que las

solicitudes al equipo de orientación deben hacerse en una reunión estructurada y formal (en la medida que se pueda) y no de manera espontánea (escaleras, patio, etc.)

1.12. Horarios: general de centro, docentes, alumnado, PAS

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Las sesiones de DND no deberían utilizarse para coordinaciones. Deberían dedicarse exclusivamente a trabajo personal del docente. - Las sesiones de DND no deberían utilizarse para coordinaciones. - Contemplar unificar las sesiones DND de AL y PT para evitar duplicidades. - Adelantar 15 minutos el servicio de salida de autobuses en septiembre y junio a las 14:30 h., siempre que sea posible por la empresa de autobuses que presta el servicio. - El derecho a la reducción en el horario lectivo del profesorado mayor de 55 años ya aparecía recogido en las instrucciones de inicio de curso 92-93, pero al contrario de lo que ocurre en otras Comunidades, la Conselleria de Educación no ha hecho una regulación legal al respecto tras los cambios legislativos producidos desde entonces. La LOMLOE señala que las administraciones públicas pueden favorecer la sustitución parcial de la jornada lectiva por actividades de otra naturaleza sin reducción de sus retribuciones para el profesorado mayor de 55 años, por lo que en ausencia de legislación específica pero al amparo de la LOMLOE proponemos acordar en los criterios para la elaboración de los horarios del curso próximo que se contemple una reducción horaria de 3 horas para mayores de 55 años, 4 horas para mayores de 57 y 5 horas para mayores de 59 años, pero sabemos que esta propuesta no es viable al no poder contar con los recursos humanos necesarios.

1.13. Participación de la agrupación de orientación de zona

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora • Crear un banco de recursos para trabajar buenas prácticas de la agrupación.

1.14. Gestión económica (de centro, de comedor,...)

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Participar prioritariamente en todas las iniciativas, convocatorias, proyectos... que supongan una inyección extra de recursos económicos para el centro. -Solicitaríamos continuar con la ayuda de la GVA para actividades extraescolares gratuitas para todo el alumnado del centro. -Solicitaríamos a la Conselleria que se actualizara en el asunto de las compras "online" y que no fuera por detrás ni que llegará tarde a muchos asuntos relacionados con este tema. -Unificar en el programa de contabilidad de Ítaca el estado de la letra A y B a un solo estado. Operativa y funcionalmente no le vemos sentido a su desglose, sobre todo en lo que respecta a los gastos.

1.15. Otros

Medidas para la mejora - Solicitaríamos que los programas de gestión de la Conselleria (Ítaca 1 y 3) estuvieran operativos para realizar las actuaciones pertinentes en cada fecha sin dar los problemas actuales y tener que enviar continuos partes o tiquets de incidencias al SAI con la complicación que supone para realizar todas estas tareas. Además, encontrar el departamento correcto para la gestión de cualquier incidencia, dada la sofisticada y compleja tecnología que disponemos resulta, a veces, complicado. - Solicitaríamos que la nueva ayuda de para material escolar otorgada por la GVA (en caso de existir) nos permitiera su gestión de la misma manera que la realizamos como centro singular en la "xarxa de llibres", como así también lo solicitó el curso pasado la Asociación de Directores, de lo contrario la secretaría del centro se ve desbordada ante tu tramitación. -Personal administrativo y auxiliar de enfermería ya de una vez por todas. -Sería obligado que la Conselleria se marcara un calendario a principio de curso en el que ya se supieran las tareas burocráticas a realizar en los centros (matrícula, ayudas de comedor y transporte, etc.) o en su defecto con una anterioridad razonable y nunca en el mes de julio como sucede este curso. -Se solicita a la Conselleria que traslade las ayudas asistenciales de comedor y transporte íntegramente al mes de abril o mayo y no hacerlo coincidir con otras tareas burocráticas de final de curso. A partir del curso 2006/2007 se olvidó esta buena práctica que se venía haciendo hasta esa fecha. -Después de más de 16 años de funcionamiento del programa Ítaca, nunca está actualizado a las tareas administrativas (matrícula, ayudas de comedor y transporte...). Los centros seguimos siendo esos "conejiillos de indias" que vamos avisando al SAI de los errores en las diferentes aplicaciones y plataformas y que en ocasiones recibimos por respuesta "que se escala la incidencia al departamento correspondiente" sin recibir nunca ninguna solución. -Comunicación por parte de la D.T. de un listado de teléfonos, emails y departamentos de todos los asuntos relacionados con la educación. A veces nos es complicadísimo poder hablar con el departamento adecuado y nos da sensación de falta de accesibilidad. -Para finalizar, se podría resumir todos estos aspectos mejorables en una: "La Generalitat Valenciana debe eliminar la INCERTIDUMBRE educativa y administrativa creada en la educación".

BLOQUE II: PEDAGÓGICO

4- Consolidada e institucionalizada (sólo requieren seguimiento puntual)

7. Consolidada e institucionalizada (solo requieren seguimiento puntual)

3- Implantación avanzada (implanta en alto grado, con resultados de evaluación y susceptible de mejoras)

2- Implantación inicial (en estado inicial de implantación y/o evaluación, necesario seguimiento intensivo) o medida que requiere mejoras sustanciales

1- No abordadas ni planificadas por causas diversas (según Anexo I)

2.1. Nivel de resultados académicos acorde al contexto (promoción/titulación) 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Necesidad de creación de programa de inmersión lingüística a recién llegado. Más dotación de docentes para llevar a cabo más desdobles o codocencias. - Generalizar al máximo la atención al alumnado en forma de docencia compartida. - Desdoblar agrupamientos cuando sea posible organizativamente. - Introducir de nuevo un aula de compensatoria para el alumnado recién llegado que lo necesite. - Realizar desdobles, si es posible, desde 4º de Primaria - El DECRETO 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, "los tutores tienen que elaborar tres informes de evaluación cualitativos con una periodicidad trimestral, y un informe cuantitativo al final del curso escolar".
Propuesta de mejora: ¿nos podrían explicar esta incoherencia? La evaluación cualitativa trimestral, en ocasiones, no es muy funcional y aclaratoria para las familias. Pese al gran esfuerzo que estamos haciendo los docentes para explicarla a los padres y madres, nos trasladan dos inquietudes: en primer lugar, nos preguntan "si son estas las notas que valen de verdad" y la segunda cuestión que nos hacen llegar (que se convierte en petición) es "por qué no lo hacemos así a lo largo del curso". Proponemos mantener sólo la cuantitativa.

2.2. Adecuación personalizada de las programaciones (PAP, ACIs,...) 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Las Adaptaciones Curriculares Significativas deben contener su correspondiente soporte documental realista y funcional y sus consideraciones deben trasladarse a todos los aspectos de la programación de aula incluidos los materiales a utilizar y la evaluación. - Seguir convocando una reunión informativa en septiembre en el aula de informática a todos los tutores para dejar cumplimentadas las medidas en ITACA y cómo se rellena el PAP - En casos claros de desfase realizar ACIS y sobre todo para facilitar la transición al instituto. Es prioritario poder ofrecerle al alumnado los recursos personales y programas que necesita desde el primer curso de la ESO.

2.3. Implementación de metodologías activas de aprendizaje como línea pedagógica del centro 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Crear una línea pedagógica común para todas las aulas de infantil. - Formación docente en esta materia a través del Plan de Formación en Centros y traslado real a la práctica docente. - Crear una línea pedagógica común para todas las aulas de Primaria.

2.4. Programa de actividades complementarias 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Estudiar la oferta existente y diseñar un itinerario de actividades complementarias en todos los cursos del centro con actividades complementarias idóneas para cada nivel y así garantizar que todas las lleven a término y que no se repitan en cursos diferentes. - Las actividades propuestas por las diferentes comisiones deben ser realistas y adaptadas al tiempo disponible para su realización. - Organizar apoyos del profesorado para su implementación, en la medida de lo posible. -Especificar los especialistas que apoyan en las salidas complementarias y contar con todos los que apoyarán en las reuniones organizativas de dicha actividad y durante su realización. -Contar con un escenario-templete para diferentes actividades complementarias a realizar, sobre todo para final del primer trimestre-Navidad, Fin de curso, Dulces del Mundo...

2.5. Proceso de acogida del alumnado 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Destinar el apoyo de infantil para este alumnado (siempre en función de sus necesidades) - Formación del profesorado en todos los recursos tecnológicos disponibles que faciliten el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado de nueva incorporación con desconocimiento de los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana: lectores inmersivos en Office, traductores, google lens, subtítulos... - Realizar una reunión informativa para explicar el protocolo y su intervención. Sensibilizar a todo el centro que el alumnado es de todos. - Establecer un calendario de sesiones de enseñanza de lengua española para alumnado recién llegado y alumnado que tiene dificultades con el idioma. - Disponer de los recursos docentes necesarios por ser Centro Singular con un alto índice de alumnado de compensatoria. - ¿Cómo es posible que a día 3 de julio de 2024 se nos

confirme por parte del Departamento General de Innovación y estudios (PAM) que para el curso 2023/2024 hemos tenido un docente asignado para el alumnado ucraniano, sin que conste en la Resolución de 20 de junio de 2023 por la cual se asigna una dotación de profesorado adicional para la acogida del alumnado desplazado por el conflicto bélico de Ucrania? Pues señores/as de la administración: No se ha utilizado para este propósito. Primero porque no lo sabíamos y segundo porque ha llevado a cabo la sustitución de las horas de docencia del secretario, especialista en infantil y ¿Cómo puede ser que con ese pretexto se nos niegue dotación por PAM para el curso 2024/2025 y que no se haga pública la otorgada a todos los centros? (“transparencia cero”) ¿Qué sucederá con el programa PROA+? ¿Qué sucederá con...? Esa es nuestra gran incertidumbre que se repite curso tras curso, ya que ninguna administración que dirige la Conselleria de Educación es capaz de plantearse y marcarse un calendario de actuaciones con unas fechas marcadas al inicio de curso de todas las actuaciones que se llevan a cabo todos los años (matrícula, ayudas de comedor, transporte y material, diferentes programas...) y este año se han agravado, si cabe, aún más. Somos conscientes y hemos constatado que hay recursos económicos, pero lastimosamente mal gestionados.

2.6. Actuaciones de acogida del profesorado de nueva incorporación al centro y del personal no docente de atención educativa 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Implementar claramente el Plan de Acogida Digital existente designando a una persona responsable de su ejecución.

2.7. Funcionamiento del servicio complementario de comedor escolar 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Implementar medidas, de información y formación para mejorar el abordaje de los problemas de conducta y atención al alumnado durante el comedor por parte de las educadoras, para eliminar los problemas de conducta ocurridos en este periodo. - Consideramos que el funcionamiento de la cocina y comedor es excelente; sin embargo, se debería minimizar los conflictos en el patio, ya que acaban repercutiendo en las sesiones de la tarde. - Mejorar la relación existente entre algunas monitoras y que solucionen los problemas personales entre ellas o que los dejen fuera del ámbito de trabajo. - Nuestro horario de comedor de dos horas, reducido el intervalo entre las sesiones de mañana y tarde, no solo garantiza la prestación del servicio, sino que además, es fundamental para la organización del centro, para su balance económico y para conseguir que la inclusión educativa sea real. Por ello el mantenimiento del horario especial en los parámetros actuales es indispensable. - Es fundamental de que se suba el precio del menú, congelado desde ya hace muchos cursos en 4,25€. - Somos conscientes que para muchos alumnos/as es la única ingesta saludable de alimentos que toman al día, por lo que nunca debemos olvidar que “somos un comedor con colegio” y su función y gestión es fundamental. - Las tareas administrativas del comedor son abundantes, para lo que solicitaríamos poder contar con personal administrativo para su gestión. - La encargada del comedor, secretario y director cobran de dos administraciones (GVA y colegio) repercutiéndonos negativamente en el IRPF, cuando realmente es la misma empresa. Por otra parte, solicitaríamos que se aumentaran las cantidades a percibir ya que están congeladas desde hace muchos cursos. - Poder implementar la misma ratio monitoraje/alumnado que tenemos como Centro Singular, para ello necesitaríamos más ingresos por funcionamiento del comedor. - En los meses de mayor aumento térmico es imprescindible la organización de actividades sedentarias en diferentes espacios a la sombra y programar variedad de menús acordes a altas temperaturas.

2.8. El plan de enseñanza y uso vehicular de las lenguas 4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Dar continuidad a nuestro Proyecto lingüístico y no ampliar las sesiones en valenciano debido a las necesidades de nuestro alumnado, ya que un gran porcentaje de éste desconoce las lenguas oficiales de la Comunitat. - Es necesario que haya unas sesiones de inmersión lingüística en el momento en que un alumno llega nuevo al centro, algo parecido a la antigua Compensatoria, para ello es necesario la adecuada dotación docente. - Se agradece la creación del puesto de auxiliar de conversación en inglés, pero a nuestro parecer deberían ser estudiantes del Grado de Primaria en sus países de origen. Nos hubiera gustado, por motivos pedagógicos, que la figura del anterior auxiliar hubiera continuado un año más. Desconocemos el motivo del cambio en la normativa de tres a dos años máximo para auxiliares procedentes de Filipinas. - Planificar un mayor número de situaciones sistemáticas y asistemáticas que permitan una mejora en la competencia expresiva tanto a nivel oral como a nivel escrito de nuestro alumnado por lo que se podría llevar a cabo algún proyecto para motivar el aprendizaje del valenciano a nivel de centro. - Participar en programas ofrecidos (Rapsodes, intercanvis lingüístics, trovades...) - Concienciar a los docentes para que utilicen el valenciano lo máximo posible en las sesiones impartidas en este idioma. - Agradecemos actividades tan bienvenidas como el curso de Cultura y Lengua Rumana dirigido a nuestro alumnado por un acuerdo entre el Ministerio de Educación Rumano y Español.

2.9. Detección de barreras a la inclusión del alumnado e implementación de medidas para atención al alumnado NEAE (accesibilidad física, sensorial y cognitiva) 4 3 2 1

Observaciones:

Observaciones:

Medidas para la mejora - Dar continuidad a la figura del educador de educación especial y que se integre de inmediato, de manera orgánica, funcional y legal, en la Conselleria de Educación y no depender incomprensiblemente de la Conselleria de Justicia y Función Pública. - Terminar de diseñar y colocar los elementos correspondientes del Programa de Accesibilidad Cognitiva siempre y cuando sean compatibles con otro tipo de programas desarrollados por el centro cuyo desarrollo sea antagónico con la accesibilidad cognitiva. - Implementar las medidas de nivel I en el centro y las medidas II y III en el aula. - Tener matriculado un 60% de alumnado con Necesidades de Compensación Educativa en un mismo centro es incumplir, entre otros muchos, el artículo 20 del DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, que establece en su apartado 3: . - Rogaríamos que se nos tuviera en cuenta como actual Centro Singular y fuéramos dotados de puestos complementarios de trabajo al tener un índice de compensatoria del 60%. A fecha de elaboración de esta memoria prevemos una reducción considerable de recursos humanos al respecto. Si ya la normativa de Inclusión "hacia aguas" a efectos prácticos, el próximo curso "habrá inundaciones".

2.10. Actividades y medidas de acción tutorial

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Introducir más talleres internivel después de comer e intentar que las sesiones de especialistas se hagan por la mañana - Poner en práctica de manera generalizada el programa Emocrea durante la sesión asignada a la acción tutorial. - Utilizar las sesiones de tutoría para implementar un programa de gestión emocional y mediación para los posibles conflictos que puedan surgir durante la jornada escolar. También sería recomendable dedicar algo de tiempo a conocer la situación de los alumnos fuera del cole (familia, amigos, etc.) - El Plan de Acción Tutorial es tan amplio que de una u otra forma se ve abocado al fracaso. En parte por la imposibilidad de asumir todos los objetivos, por la falta de especialización del profesorado, a lo que contribuye el escaso interés que la administración muestra en una figura sin reconocimiento profesional, ni económico, ni asignación horaria específica. - Potenciar entre las familias más, si cabe, la plataforma Itaca web Familia y el email corporativo como medio de comunicación efectivo entre escuela y familias.

2.11. Actuaciones de orientación académica y profesional

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Ante la ausencia de una titulación final de Etapa contemplaríamos aquí el conjunto de medidas diseñadas para luchar contra el abandono y fracaso escolar. - Diseñar, a través del Servicio de Orientación, programas de formación para las familias en aspectos relacionados con el control conductual y de refuerzos positivos, seguimiento de tareas, apoyo y refuerzo, organización de espacios y tiempos... - Valorar la repetición del alumnado en los cursos correspondientes, si es necesario ya que para poder realizar los ajustes necesarios se debe aplicar la no promoción cuando sea necesario y suspender en previsión de ofrecer una mejor respuesta académica en el instituto. - Sensibilizar a la comunidad educativa en metodologías activas, intervención multinivel, personalización y DUA. - Fomentar las charlas conjuntas con familias y alumnado de infantil para aprender a tratar problemas, conflictos y aspectos del desarrollo propios de la etapa que generen dificultades en el hogar (hábitos y rutinas, autonomía, familiarizarse con el español desde casa...)

2.12. Medidas para la promoción y gestión del fomento de la igualdad y la coeducación

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Revisar en profundidad las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro adecuándolas a las nuevas realidades. - Dividir el Plan de Igualdad y Convivencia en dos: por una parte, el Plan de Igualdad y Coeducación y por otra el Plan de Convivencia.

2.13. Actividades para el fomento de la convivencia escolar

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Dividir el Plan de Igualdad y Convivencia en dos: por un lado, estaría el Plan de Igualdad y Coeducación y por otro el Plan de Convivencia. - Programar diversas actividades que desarrollen el fomento de estos ámbitos, siempre adecuadas a las edades y características del alumnado. - Potenciar la participación del alumnado en los equipos que nos representan en los Juegos Deportivos Escolares Municipales. - Tratar en tutoría los derechos y deberes del alumnado y exponer el documento permanentemente en clase.

2.14. Implementación de medidas para el bienestar emocional de alumnado y profesionales en el centro

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Dentro del Plan de Formación en centros contemplar actuaciones encaminadas a formar

medidas para la mejora - Contar con Plan de Formación en centros contemplar actuaciones encaminadas a formar en aspectos relacionados con la mejora de la gestión emocional y la salud mental del personal que trabaja en el centro escolar. - Agilizar los trámites para que un alumno pueda recibir atención psicológica. - Dedicar tiempo a conocer la situación de los alumnos fuera del cole.

2.15. Medidas de fomento de la lectura y competencia lingüística

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Dar la máxima difusión posible de nuestra participación en el Programa BiblioEdu y por lo tanto nuestra pertenencia a la Red Valenciana de Bibliotecas Escolares en línea. - Es fundamental como medida de mejora en este aspecto que el encargado de la biblioteca tenga asignación horaria al respecto. Pensamos que la lectura es un pilar básico del aprendizaje y no es correspondido por la GVA con la suficiente asignación horaria para su coordinador.

2.16. Medidas para garantizar la adecuada transición-continuidad del alumnado entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora A-Plan de Transición de Infantil a Primaria. - Incluir más actuaciones de continuidad al inicio del curso de primaria (persona de referencia en momentos puntuales como la entrada, el patio...) - Informar a principio de curso del Plan de Transición y las actuaciones a llevar a cabo durante todo el año escolar. B-Plan de Transición de Primaria a la ESO. - Retomar la actividad de intercambio de cartas entre sexto de primaria y alumnos de la ESO.

2.17. Actividades para el fomento y participación de familias, voluntariado, entidades externas...

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Fomentar la participación de las familias a través de proyectos y talleres. Estudiar con mayor profundidad el marco legal y las posibilidades existentes para propiciar la presencia en el centro de personal voluntario para ciertas tareas de apoyo o complemento. - Estudiar la posibilidad de implementar programas de grupos interactivos para que las familias participen en el currículum escolar.

2.18. Desarrollo y actividades del plan digital de centro

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Continuar la formación del profesorado en la Competencia Digital Docente para lo que la Administración nos tiene que posibilitar el acceso a dicha formación. Hemos intentado participar en las diferentes convocatorias a través del CEFIRE y ha sido completamente imposible dado el volumen de demanda. - Mantener el nivel de utilización del aula de informática por parte de los diferentes grupos garantizando una presencia semanal de cada grupo de dos sesiones para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. - Diseñar con claridad cómo se utiliza y para qué sirve un "aula de informática móvil" como la que tenemos en el centro. - Aumentar las necesidades de utilización de tabletas en el aula y los carros cargadores. - Dotar de un informático profesional a los centros de primaria por la tecnología existente cada vez mayor.

2.19. Actuaciones y seguimiento ante situaciones de absentismo escolar

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Insistir en los procesos previos y actuaciones a llevar a cabo para que no se lleguen a producir situaciones reales de absentismo escolar y por lo tanto de desamparo. Prevención. -Poner en conocimiento de la trabajadora social de la UEO los primeros signos de ausencias reiteradas.

2.20. Actuaciones y seguimiento del alumnado en riesgo de exclusión social/compensación de desigualdades

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Actualizar con profundidad el Plan de Actuación Educativa Singular. - Respetar la ratio de 20 alumnos/as por aula al ser un Centro Singular. Hace 4 cursos era de 18. - Solicitaríamos que la Conselleria nos dote de personal docente necesario para llevar a cabo una mejor inclusión en todos los ámbitos. Somos un Centro Singular documentalmente con un 60% de alumnado de educación compensatoria, 45% tratado por los Servicios Sociales, 38% en situación de vulnerabilidad económica y en riesgo de exclusión social y con "menú no carne" de un 43% de nuestro alumnado. ¿Nos dejarán sin esta plaza en el catálogo docente de nuestro centro, llámense "Acuerdos" o "Instrucciones"? El nombre nos es indiferente (es cuestión política) ¿No nos asignarán docentes por PAM? Nuestra puntuación en este apartado sería de un 4, ya que con los recursos que contamos el centro realiza

Final: Nuestra puntuación en este apartado sería de un 4, ya que con los recursos que contamos el centro realiza una inmejorable labor en cuanto a la inclusión educativa y no necesitamos de ninguna propuesta de mejora. Sinceramente creemos que es un punto fuerte de nuestro centro. La propuesta de mejora se la solicitamos a la Conselleria para que se nos dote con los recursos docentes necesarios, ya que nuestro alumnado lo necesita. - Continuar con los Programas de Innovación: Alimentación Saludable y Sostenible, Programa de fomento de consumo de frutas, hortalizas y lácteos y PROA+. Han sido un completo éxito. - Conocer inmediatamente por parte de los Servicios Sociales si la familia se encuentra en riesgo de exclusión social o vulnerabilidad.

2.21. Organización de actividades para el tiempo de recreo

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Renovación de material y creación de nuevos espacios para el patio de infantil. - Diversificar la oferta de juegos colectivos y las formas de esparcimiento educativo que ofrecemos al alumnado en tiempo de recreo. - Estudiar seriamente la posibilidad y la conveniencia, de no permitir jugar con balones en este tiempo como medida para potenciar la práctica de otros juegos y actividades que no sean el fútbol, baloncesto... - Establecer patios dinámicos en los que se realicen concursos o exhibiciones (baloncesto, voleibol, fútbol, baile, canto, ajedrez, concurso de conocimiento general...)

2.22. Planificación y desarrollo de las actividades incluidas en el Programa de Actividades Formativas (PAF) del profesorado vinculadas a la línea pedagógica del centro

4 3 2 1

Observaciones:

Medidas para la mejora - Aunque el COFOR haga su labor, no se llega al número mínimo para poder realizar los cursos de formación -Potenciar al máximo la oferta formativa en Competencia Digital Docente, Diseño Universal del Aprendizaje y metodologías activas y participativas. -Planificar actividades de formación durante todo el curso. - Tantear y sondear el interés del claustro antes de tomar la decisión de participar o no. - Solicitaríamos que los seminarios tuvieran un mayor número de horas de ponencia asignadas eliminando la limitación absurda a 1/3 del total. El Plan de Formación debe permitir que los propios miembros cualificados del Claustro sean ponentes en un grupo de trabajo del Plan de Formación en centros percibiendo por ello la remuneración correspondiente. Lo contrario, como ocurre en la actualidad, es desperdiciar recursos humanos y económicos de gran valor. - Solicitar como curso de formación de todo el claustro las actividades formativas no regladas que venimos realizando durante los últimos cursos escolares (claustros y píldoras formativas, Canal TIC-Miró, Centro Digital Colaborativo, charlas llevadas a cabo por personal especializado -personal sanitario, asesores...-) para también de esta manera recibir una dotación económica.

Otras (a cumplimentar de forma libre por cada centro)

Medidas para la mejora El equipo directivo envía a todos los miembros del claustro un formulario en FORMS para tener un registro de las necesidades de cada docente y propuestas de mejora organizativas, de espacios y estructurales. - La instalación en el Complejo Escolar del Salto del Agua de un puesto de primeros auxilios con la presencia permanente, en horario escolar, de un técnico sanitario especialista formado al efecto. - Contar en los simulacros con el resto de los equipos de emergencia que podrían participar en una actuación real: bomberos, ambulancia... - Ante el creciente aumento de nombramientos de coordinadores para todos los proyectos, éstas recaen en miembros del equipo directivo, por lo que solicitaríamos a la Conselleria que cree el correspondiente complemento retributivo asignado a los cargos de coordinación docente y aumente los incentivos profesionales. - Cada vez realizamos más tareas burocráticas en las que muchas no se ven reflejadas en una mejora como docentes y producen el efecto contrario, nos desmotivan cada vez más. - Nunca olvidemos que somos docentes y que tenemos el poder de influir en nuestro alumnado de forma positiva en muchos campos de la vida y, sobre todo, conseguir que sean felices en su paso por nuestro colegio. Desde el equipo directivo queremos felicitar, agradecer y poner en valor el gran trabajo realizado, esfuerzo y dedicación diaria por el claustro de profesores y conserje.